

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

36 *RESOLUCIÓN de 19 de abril de 2010, por la que se publican las subvenciones concedidas durante el primer trimestre de 2010 a través de la Dirección General de Economía, Estadística e Innovación Tecnológica.*

El artículo 7.4 de la Ley 2/1995, de 8 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad de Madrid, establece que las entidades concedentes publicarán trimestralmente en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID las subvenciones concedidas en cada período, con expresión de la entidad beneficiaria, cantidad concedida y finalidad de la subvención.

De conformidad con lo expuesto, se procede a publicar las ayudas otorgadas durante el primer trimestre de 2010 por la Consejería de Economía y Hacienda, a través de la Dirección General de Economía, Estadística e Innovación Tecnológica, al amparo de las siguientes subvenciones nominativas:

- Línea de subvención: 0019.000/10. Instituto Madrileño de Desarrollo.
Subvención nominativa a IMADE en virtud del artículo 13.8.b) de la Ley 12/1984, de 13 de junio, de Creación del Instituto Madrileño de Desarrollo.
Finalidad: Apoyo institucional al sector público: Empresas públicas.
- Línea de subvención: 0056.000/10. Instituto Madrileño de Desarrollo.
Transferencia nominativa a IMADE: Fortalecimiento del tejido empresarial.
Finalidad: Promoción económica: Innovación tecnológica.
- Línea de subvención: 0057.000/10. Instituto Madrileño de Desarrollo.
Transferencia nominativa a IMADE: Plan de Actuación Tecnológica 2010.
Finalidad: Promoción económica: Innovación tecnológica.

Madrid, a 19 de abril de 2010.—El Secretario General Técnico, Héctor Casado López.

AYUDAS CONCEDIDAS 2010

Período de concesión: 1-1-2010 al 31-3-2010

	Beneficiario	Cantidad concedida
<i>Línea de subvención: 0019.000/10. Transferencia nominativa a IMADE</i> <i>Finalidad: Apoyo institucional sector público: Empresas públicas</i>		
Q2853001B-00	Instituto Madrileño de Desarrollo	28.411.527
<i>Línea de subvención: 0056.000/10. Transferencia nominativa a IMADE:</i> <i>Fortalecimiento tejido empresarial</i> <i>Finalidad: Promoción económica: Innovación tecnológica</i>		
Q2853001B-00	Instituto Madrileño de Desarrollo	23.657.192
<i>Línea de subvención: 0057.000/10. Transferencia nominativa a IMADE:</i> <i>Plan de Actuación Tecnológica 2010</i> <i>Finalidad: Promoción económica: Innovación tecnológica</i>		
Q2853001B-00	Instituto Madrileño de Desarrollo	6.250.526

(03/17.071/10)